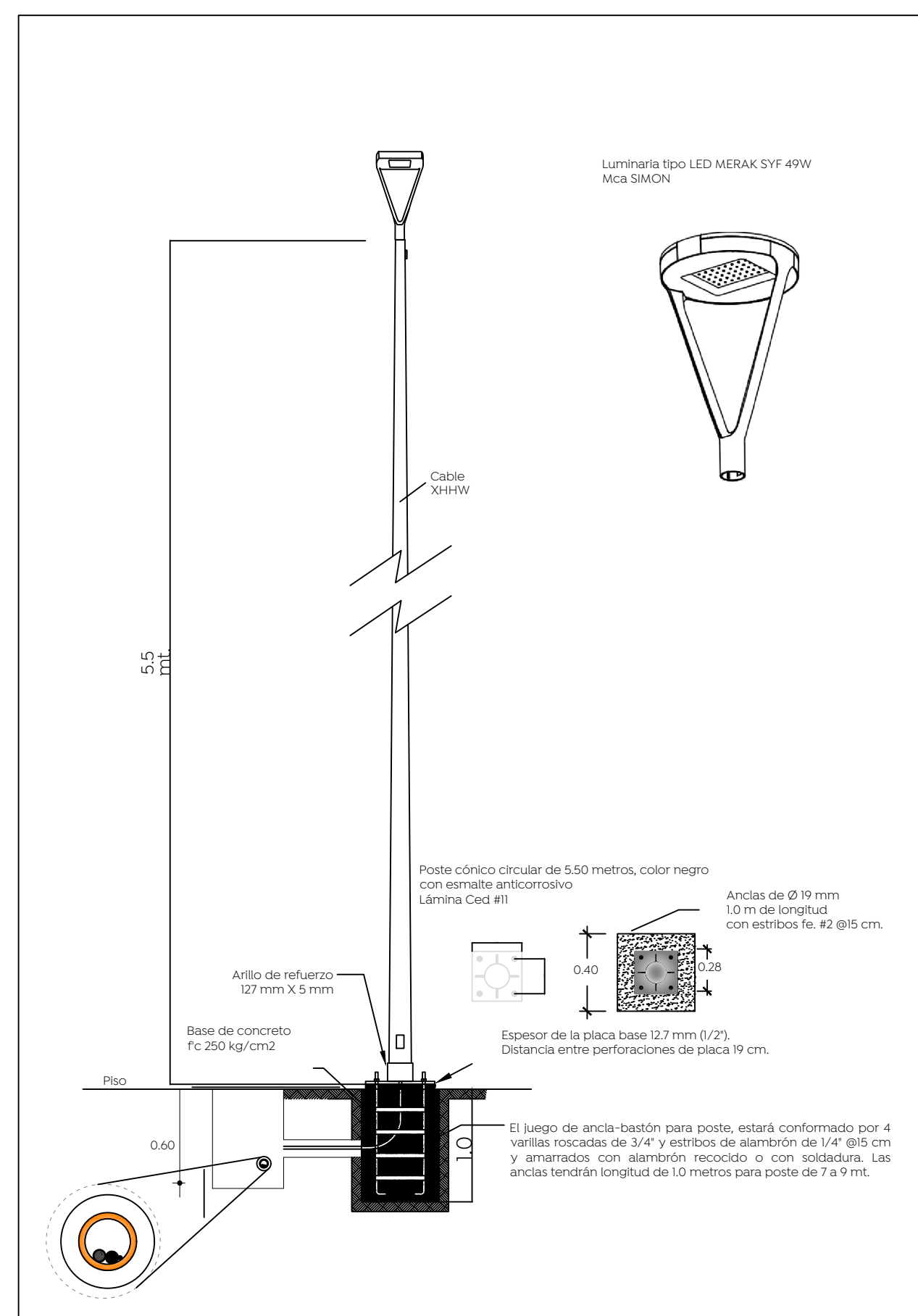
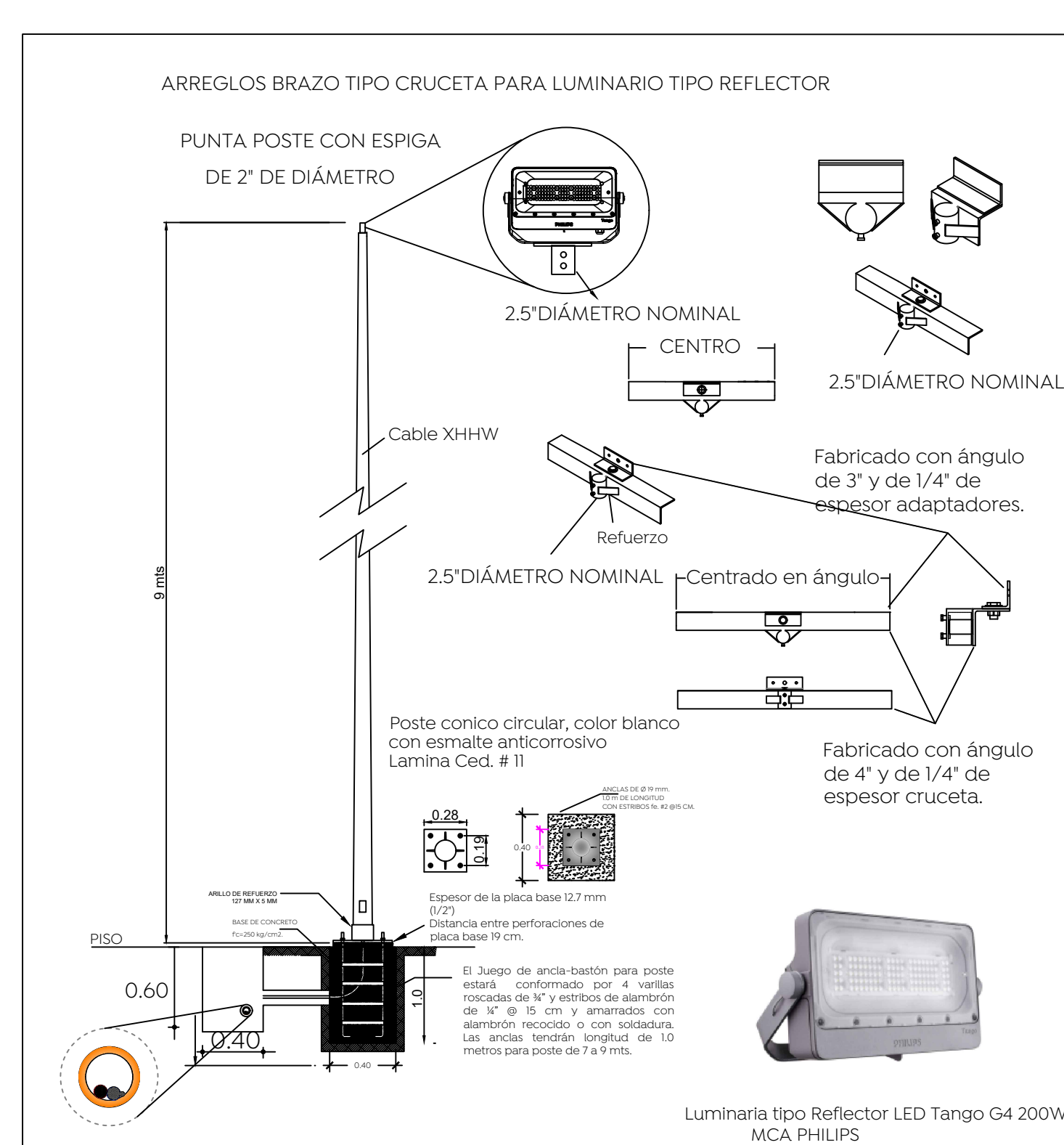


- Listado de materiales y observaciones
- 1- Receptáculo para fotocontrol debe ser suministrado en calibre 14 AWG de 48 cm de longitud, fijado por medio de tornillos al gabinete, y fotocelda con capacidad de 1500 watts alimentada a 220 volts.
  - 2- Chapa para gabinete eléctrico, de marca southco modelo e3-110-25; o marca y modelo de calidad similar o superior.
  - 3- Gabinete nema 4x con dimensiones de 400 mm de altura, 300 mm de ancho y 200 mm de profundidad, con recubrimiento de pintura en políester texturizado, marca legrand, modelo atlantic o marca y modelo de calidad similar o superior.
  - 4- Interruptor termomagnético 60 amperes, (o capacidad mayor de acuerdo a carga del circuito) 3 polos 1 tiro, alta capacidad interruptiva, 600vca. De alguna de las siguientes marcas:
    - A. Square d modelo bdf36060.
    - B. Cutler hammer modelo f2060l.
    - C. Iticono modelo 173n160.
    - D. Ge modelo thed 134060 wl.
  - 5- Contactor electromagnético de 3 polos, tamaño nema 2, para 60 amperes, (o capacidad mayor de acuerdo a carga del circuito) 220 vca, 60 hz, de alguna de las siguientes marcas:
    - A. Schneider d modelo lcl60am7.
    - B. Cutler hammer modelo c25mf360l.
    - C. Allen bradley modelo 300-doa960.
  - 6- Ciemas para conexión a tierra, para alojar cables calibre de hasta 2 awg.
  - 7- Poste metálico cónico circular de 7 metros de altura, terminado base en color rojo oxidado y pintura color blanco. Mismo que podrá utilizarse para soportar luminaria.
  - 8- Cable vulcanel de aluminio por interior del poste, tanto para cables de alimentación y salidas de base de medición y gabinete de control. Calibre 4 AWG.
  - 9- La base de medición deberá contar con tapón para evitar el ingreso de partículas y fauna nociva.
  - 10- Base para medición de 7 terminales con capacidad para 200 amperes.
  - 11- La tapa de registro de poste deberá quedar soldada después de las maniobras de cableado, en los cuatro lados por soldadura tipo cordón de 3 cm de longitud en c/u.
  - 12- Base precolada para poste metálico de 400x400x100 mm, sobresaliendo 5 cm del nivel de piso terminado.
  - 13- Cables hacia circuito de alumbrado público, alojados en registro de pie de poste; no deberán hacerse conexiones en este punto. Se soldará a marco después de cablear.
  - 14- Cables hacia secundario de transformador, distancia máxima de base de poste a conexiones del transformador 5 metros.
  - 15- Empaque de neopreno de 1/4" de espesor, diámetro de 1-1/2".
  - 16- Empaque de neopreno de 1/4" de espesor, diámetro de 1/2".
  - 17- Monitor de 1-1/2" de diámetro.
  - 18- Niple de tubo conduit servicio pesado unido por medio de soldadura en cordón a poste, después de perforado. De 1-1/2" de diámetro, con longitud máxima de 1', para la instalación de cable a interior de poste. Se deberá de eliminar bordes o restos metálicos que puedan dañar el aislante de los cables. Para fijar gabinete de control y base de medición.
  - 19- Tuerca galvanizada de 1/2" de diámetro.
  - 20- Vástago galvanizado roscado de 3/8" de diámetro con longitud máxima de 3/4", para fijar gabinete de control y base de medición. Unido por medio de soldadura en cordón a poste.
  - 21- El ducto interno será de tubo conduit de PVC de 2" y deberá estar a la altura de la parte inferior de la tapa de registro de poste.

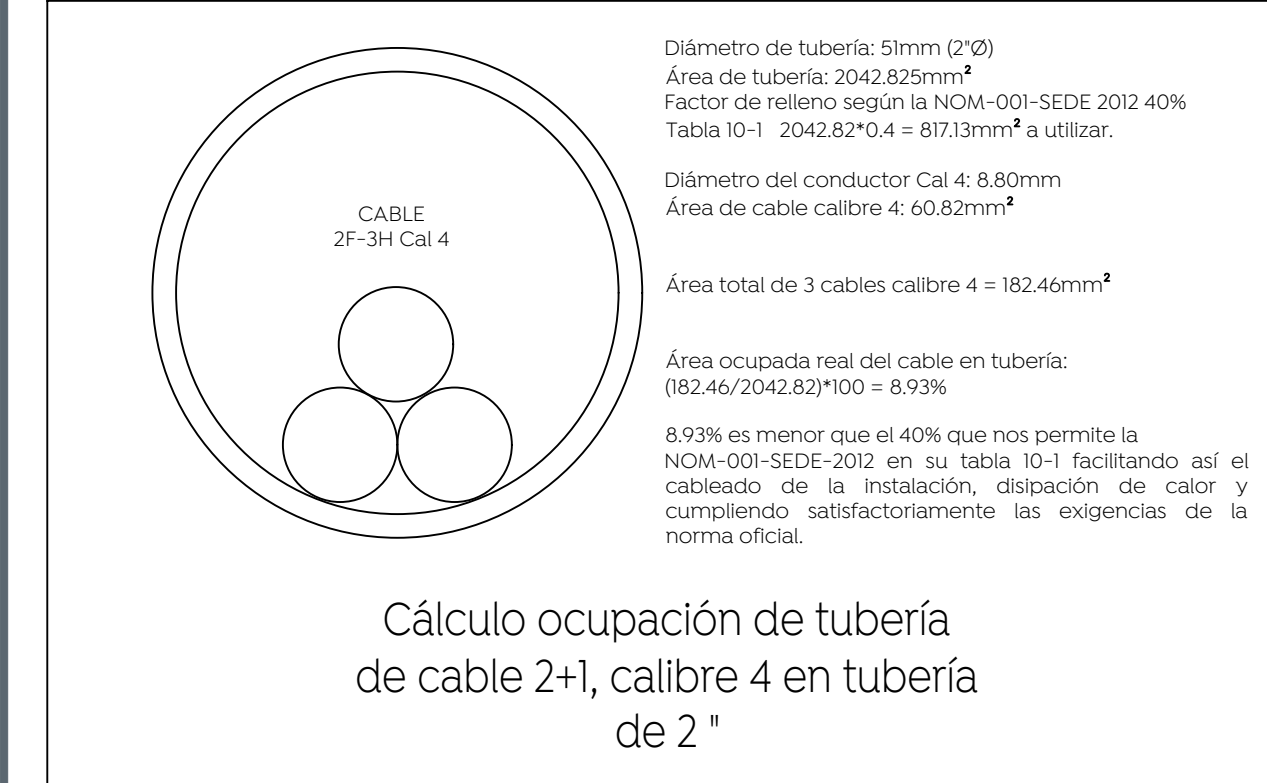
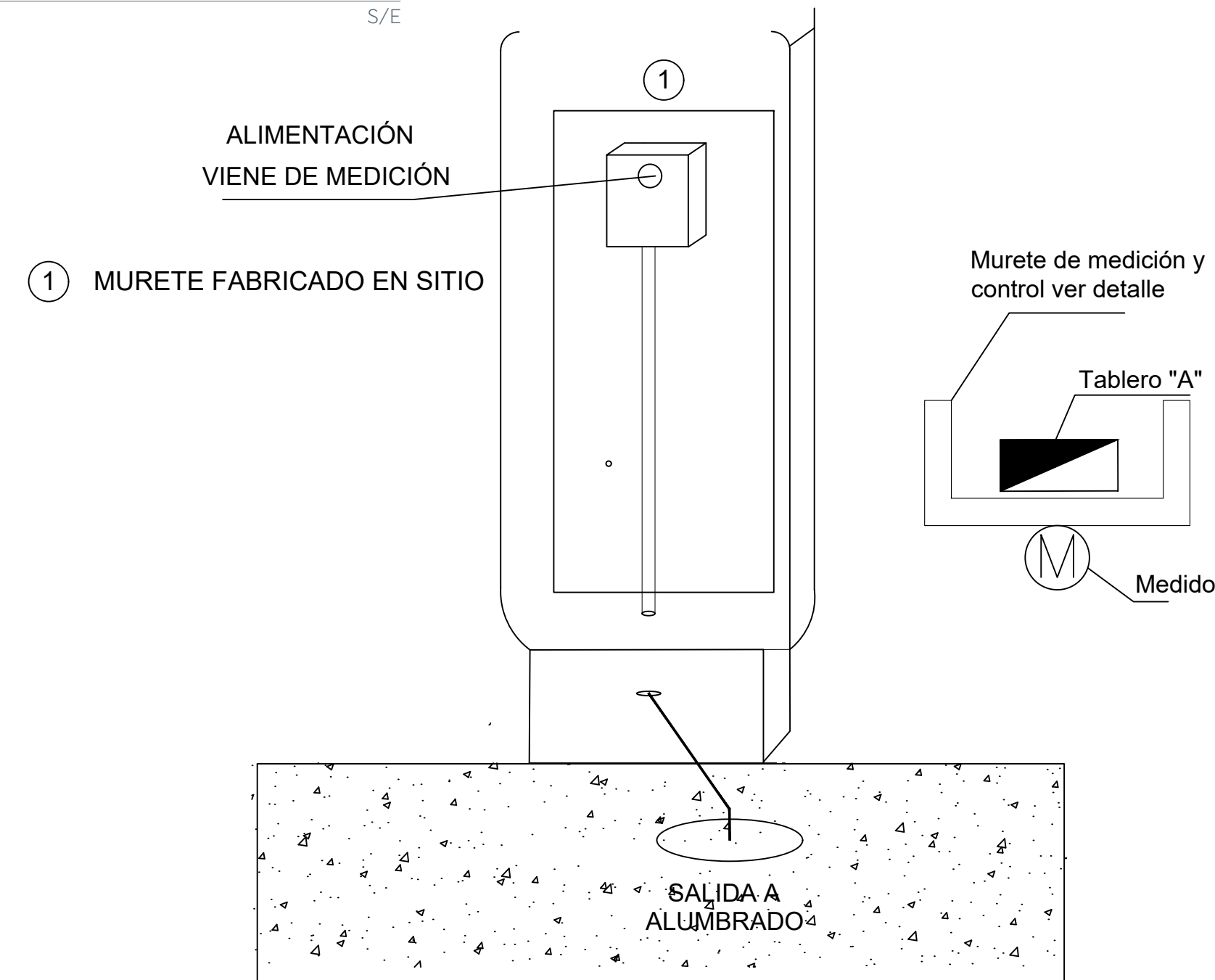
Nota: las piezas soldadas deberán ser pintadas al color de la zona donde se alojen. Los bajantes de tierra de base de medición y gabinete de control se conectarán en el registro más próximo. Los puntos 18 y 20 así como sus complementos pueden invertirse de posición de acuerdo a las necesidades del constructor. Dibujo indicativo sin escala.



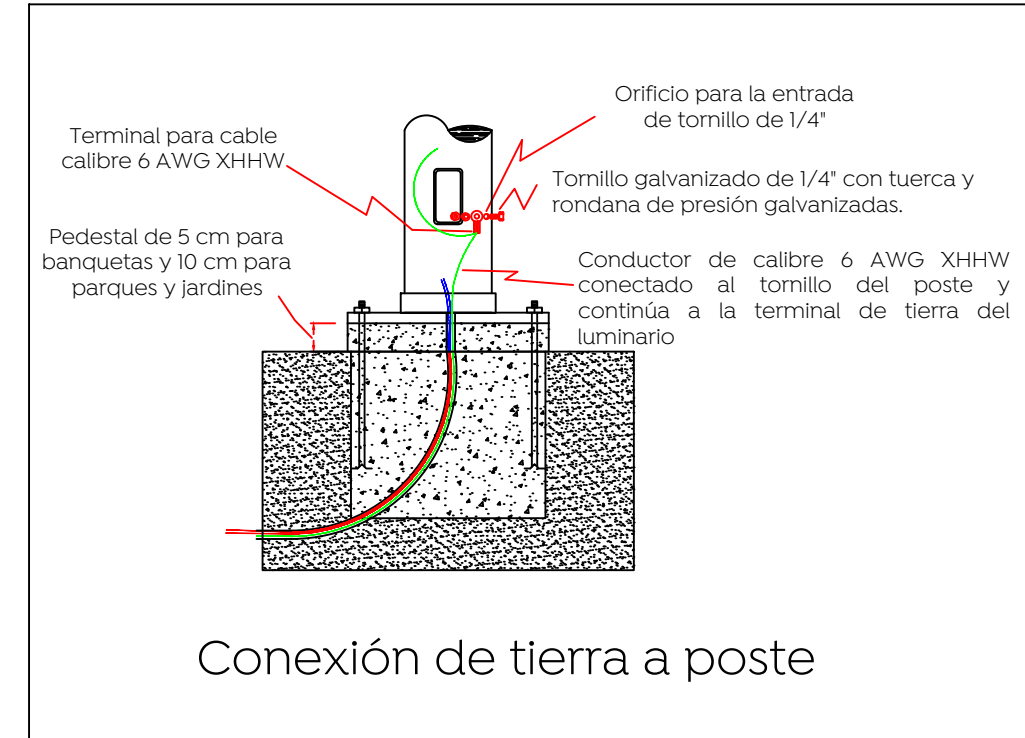
01 Luminaria propuesta



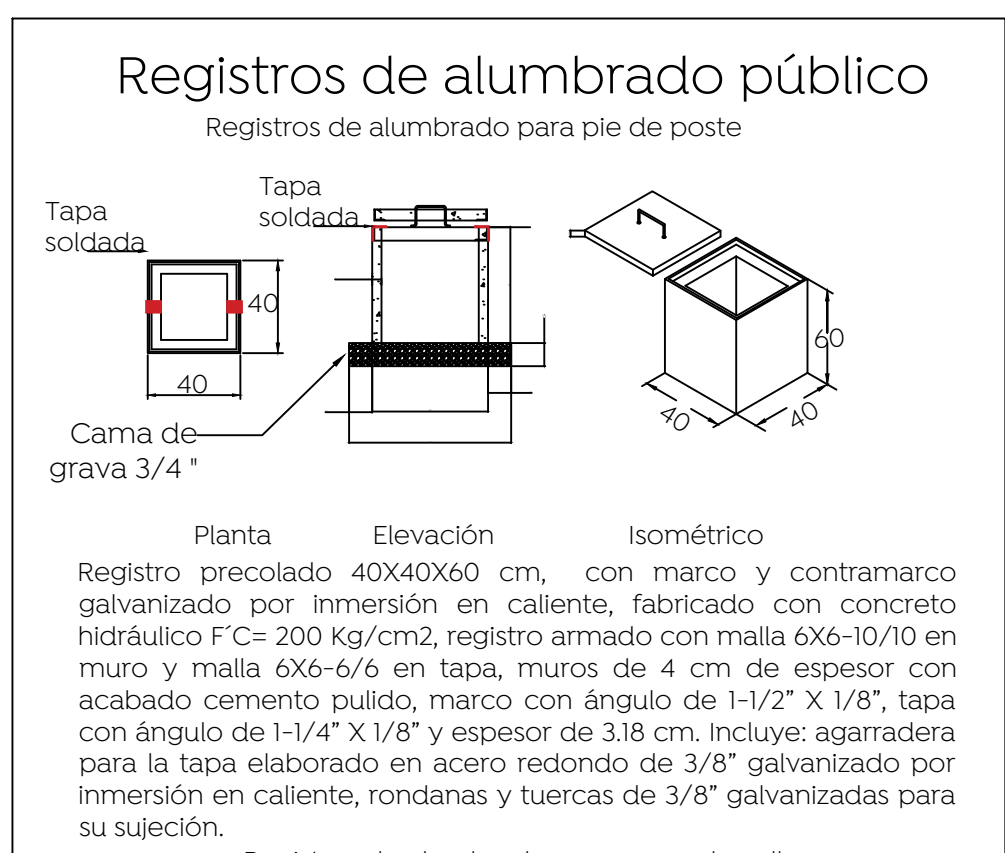
02 Reflector propuesta



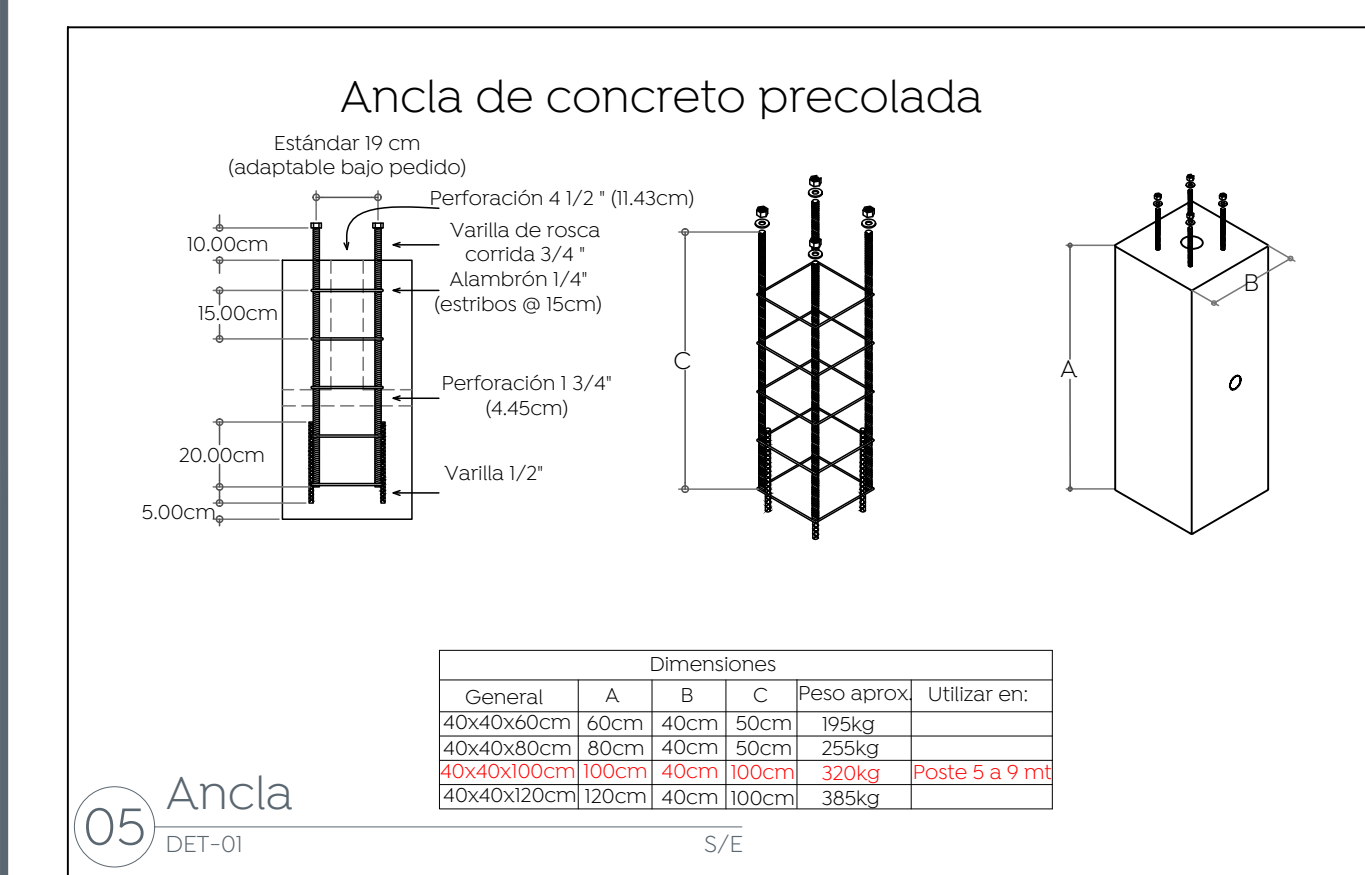
03 Canalización



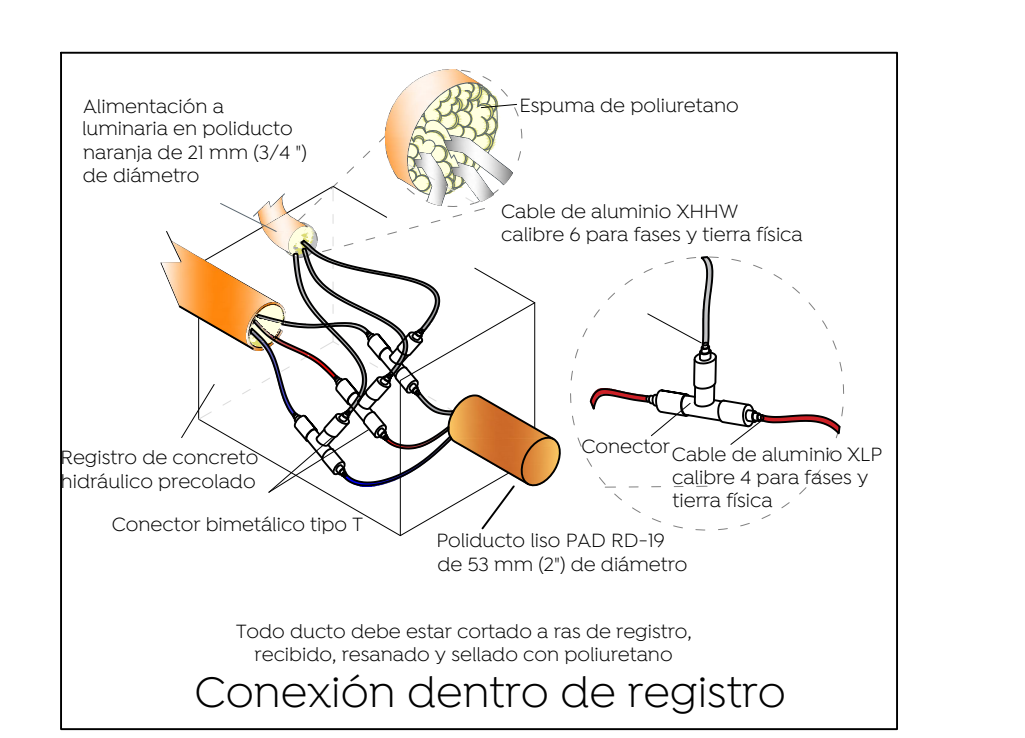
04 Conexión de tierra a poste



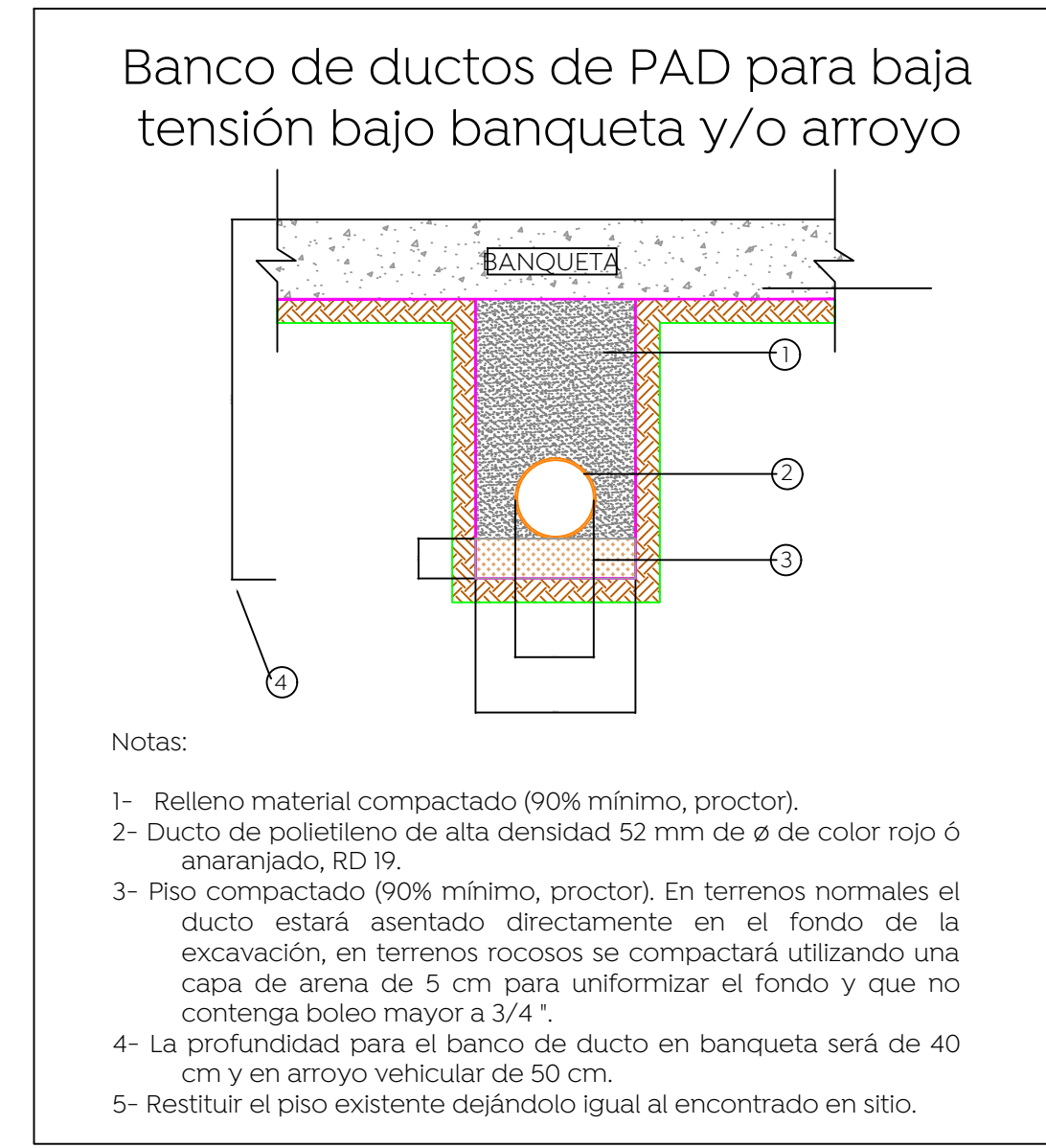
07 Registro



05 Ancla



06 Conexión dentro de registro



08 Banco de ductos



Simbología:

La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_

Revisó Validó

Revisó proyecto Validó área técnica

Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan

Nombre del proyecto: Construcción del parque barrial denominado Valle de los Molinos, ubicado en la confluencia de las calles Av. Valentín Vidrio Arce, Oss, Amsterdam, y rehabilitación del parque ubicado en la confluencia de las calles Av. Valle de Copala, Bailas, Deft, incluye: accesibilidad universal, banquetas, cruces peatonales y obras complementarias, colonia Valle de los Molinos, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Detalles constructivos

No. Contrato: DOPI-MUN-PP-EP-LP-019-2024

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguilar Escatell

Jefe de área:

Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto

Proyectista:

Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López

Ubicación: Av. Valentín Vidrio Arce, Oss, Amsterdam y Av. Valle de Copala, Dallas, Deft, colonia Valle de los Molinos, Zapopan, Jalisco.

Fecha: Febrero 2024

Escala: Indicada

Acotaciones: Metros

Clave: DET-01